

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Junio quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 1230

RAD: 2022-00414-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el apoderado actor en el anterior escrito y siendo ello procedente, el despacho RESUELVE.

DESIGNAR como Curador Ad-litem de los Herederos Inciertos e Indeterminados de ENRIQUE BELTRAN y PERSONAS INDETERMINADAS, a la doctora GLORIA ENID GUTIERREZ ZEA.

Notifíquesele en legal forma dicho nombramiento.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO 63
FIJADO EL 16 DE JUNIO
DE 2023 A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA
SECRETARIO